

Ciudad de Rafaela, 20 enero de 2025

Al Presidente del Concejo Municipal

Solicito sea considerado el presente pedido para que se designe el nombre de Oreste Berta a una calle de la ciudad. Adjunto antecedentes de esta figura central para el desarrollo del automovilismo en nuestra ciudad, la propuesta ha sido acercada por **Darío José Zapata**.

Le quiero exponer algunos de los argumentos de este notable caballero llamado **Oreste Santiago Antonio Berta**, que nació en nuestra querida ciudad de Rafaela el 29 de septiembre de 1938. Es sin dudas uno de los personajes más destacados dentro del automovilismo deportivo a nivel nacional. Es un proyectista, desarrollador y constructor integral de motores y automóviles de carrera. Fundador de "Oreste Berta S.A." en 1968. Oreste o "El Mago", como se lo apodaba, cuenta con 3 títulos "Honoris causa" por las Universidades Nacionales de Córdoba, San Juan y la Tecnológica Nacional. Ganó infinidad de títulos a nivel nacional, tanto los místicos torinos en turismo carretera y con los Renault en TC 2000. Sin dudas que la ciudad más fierrera del país brinde un homenaje a tal ilustre ciudadano.

A la espera de considerar una favorable resolución,

Le saludo atentamente

Augusto Ignacio Rolando

Concejo Municipal de Rafaela entró el: 21 / 01 / de 20 25 a las 08:20 horas. <u>AUGUSTO ROLANDO</u> FIRMA

Métr. AUGUSTO ROLANDO
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR